



El derecho a la salud frente a la pandemia: respuestas y fortalezas del modelo cooperativo

Cooperativas sanitarias

- ☐ Propiedad colectiva de pacientes o profesionales
- ☐ Gobierno democrático de los cooperativistas
- ☐ Estructura sin ánimo de lucro
- Reinversión en la mejora del talento profesional y del equipamiento
- ☐ Capacidad de integración, flexibilidad y agilidad en la innovación



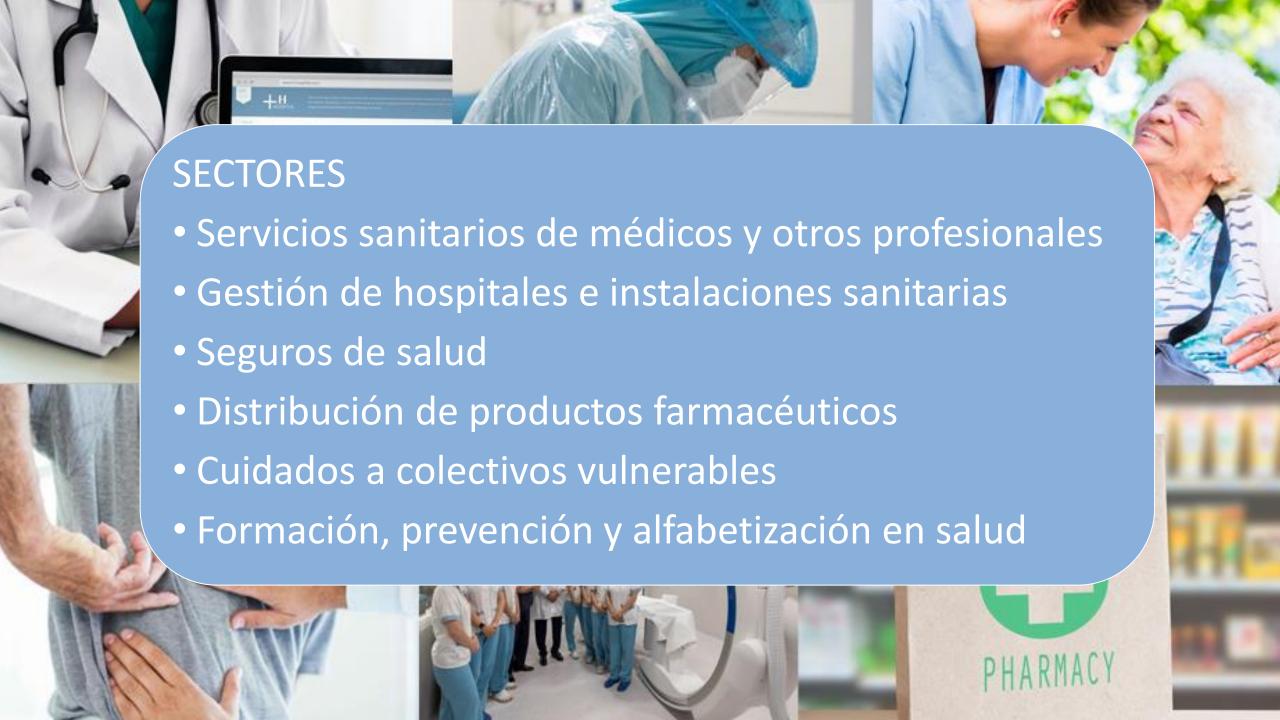


La contribución de las cooperativas de salud



«Las cooperativas son vehículos naturales para la colaboración, que aportan el enfoque integral y centrado en las personas que es necesario para alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sostenible, incluido el objetivo 3 vinculado a la salud y el bienestar»

António Guterres
Secretario-General de las Naciones Unidas





Organización Internacional de Cooperativas de Salud

- Organización sectorial de salud de la ACI, creada en 1996
- Agrupa y representa el cooperativismo sanitario global
- Fomenta el modelo cooperativo como una alternativa a la sanidad pública y privada, que combina objetivos económicos con valores sociales
- Trabaja a escala global para dar visibilidad al valor añadido que las cooperativas aportan al sector de la salud
- Fomenta un enfoque de la sanidad centrado en las personas
- Coordina el debate sobre las políticas que afectan a las cooperativas de salud trasladando su voz a los centros internacionales de decisión como la OMS, la OIT, el B20, las ONU
 HEALTH

Colaboración publico-privada

- ☐ Las cooperativas son aliadas estratégicas de los gobiernos en el sector sanitario
- ☐ Las políticas públicas sanitarias deben contemplar la convivencia y colaboración entre la sanidad pública y privada
- Las cooperativas son un poderoso complemento para reconstruir mejor los sistemas nacionales de salud, liberándolos de cargas, ahorrando recursos públicos y contribuyendo en la redistribución del ingreso y la riqueza





Gracias

- @IHCO_coophealth
- in www.linkedin.com/company/ihco
- www.health.coop